

## PLAN DE MEJORA CONVOCATORIA 2019

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
Código RUCT:	5601322
Título:	Programa de Doctorado en Ciencia Regional: Empresa y Territorio por la Universidad de Huelva
Centro:	Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva

Recomendación:	1
Origen:	informe de Seguimiento
Año:	2019
Criterio:	1. Información pública disponible
Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción Recomendación:	
La web debe incluir las diferentes líneas de investigación existentes junto con los investigadores/as de las mismas.	

Acción de mejora:	
Descripción:	
No procede, en el Programa de Doctorado hay una única línea de investigación, aun así, dado que progresivamente se va incorporando profesorado adicional, la web se actualiza periódicamente.	
Justificación:	
De la línea existente está incorporada toda la información relativa a los investigadores de la misma.	
Responsable:	Comisión Académica del Programa
Fecha Inicio Plazo:	2017-10-01
Fecha Fin Plazo:	2019-31-01
Acción finalizada:	Sí
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	AAAA-MM-DD
Indicadores:	
Publicación en página web del Programa de Doctorado	
Observaciones:	
Evidencia (URL): <a href="http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/presentacion/lineas-investigacion">http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/presentacion/lineas-investigacion</a>	

Recomendación:	2
Origen:	Informe de Seguimiento
Año:	2019
Criterio:	1. Información pública disponible
Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción Recomendación:	
Se debe incluir en la web los resultado del programa formativo.	

Acción de mejora:	
Descripción:	
Debe actualizarse toda la información acerca de los indicadores del sistema e indicadores de resultados en plazo y forma. Ello afecta a los indicadores de resultados, elaborados por la unidad de calidad de la Universidad, los indicadores del sistema, responsabilidad de la Escuela de Doctorado, así como a diferentes indicadores de investigación y académicos que elabora la Comisión de Garantía de Calidad del título con la información facilitada por la Comisión Académica.	
Justificación:	
En el momento de realizar el AS correspondiente al curso 2017/2018, no estaban aún disponibles los indicadores de dicho curso académico, por lo que no estaban incorporados en la web.	
Responsable:	Comisión Académica del Programa
Fecha Inicio Plazo:	2019-10-01
Fecha Fin Plazo:	
Acción finalizada:	No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2021-02-19
Indicadores:	
Publicación en página web del programa de doctorado.	
Observaciones:	
La acción de mejora no está finalizada, dado que dicha información debe actualizarse cada curso académico. En el momento actual está incorporada la de los cursos 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020, si bien algunos indicadores del sistema que deben ser elaborados por la Escuela de Doctorado, no estaban disponibles y fueron elaborados por la CGCT a la hora de redactar el AS del curso 2019/2020.	
Evidencia (URL):	<a href="http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/calidad/indicadores-y-resultados">http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/calidad/indicadores-y-resultados</a>

Recomendación:	3
Origen:	Informe de Seguimiento
Año:	2019
Criterio:	2. Implantación del Sistema de Garantía de la Calidad
Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción Recomendación:	
Continuar facilitando toda la información necesaria, que debe ser actualizada con la suficiente periodicidad para que los interesados, tanto externos, como internos, puedan realizar el seguimiento y contar con información sobre el desempeño del programa.	

Acción de mejora:	
Descripción:	
Existe un apartado en la Web donde se presenta la Comisión de Garantía de Calidad, funciones y composición. El Sistema de Garantía de Calidad está implantado y que funciona con regularidad. Existe una plataforma interna de la Universidad de Huelva, se detalla su funcionamiento y es accesible para el estudiantado y el profesorado.	
Justificación:	
La información relativa al SGC del título debe ser accesible en tiempo y forma.	
Responsable:	Comisión de Garantía de Calidad del Título
Fecha Inicio	2017-10-01
Plazo:	
Fecha Fin Plazo:	
Acción finalizada:	No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2021-02-19
Indicadores:	
Publicación en página web del programa de doctorado.	
Observaciones:	
La acción de mejora no está finalizada, dado que dicha información debe actualizarse cada curso académico. En el momento actual está incorporadas en la web todas las actuaciones realizadas, incluyendo el AS del curso 2019/2020, el acta (borrador) de la última reunión de la Comisión de Garantía de Calidad y el resto de información que alimenta el SGC de la titulación.	
Evidencia (URL):	<a href="http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/calidad/procedimiento">http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/calidad/procedimiento</a> <a href="http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/calidad/comision-de-garantia-de-calidad">http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/calidad/comision-de-garantia-de-calidad</a>

Recomendación:	4
Origen:	Informe de Seguimiento
Año:	2019
Criterio:	3. Proceso de implantación del programa
Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción Recomendación:	
Se recomienda explicitar todo lo relativo a los complementos formativos.	

Acción de mejora:	
Descripción:	
Los complementos formativos cuando sean aplicados a aquellos doctorandos que, a juicio de la Comisión Académica, los requieran, deben ser especificados claramente.	
Justificación:	
Hasta el curso 2019/2020 a juicio de la Comisión Académica, dado el perfil de los doctorandos, no ha sido necesario que cursen los complementos formativos establecidos en la memoria de verificación.	
Responsable:	Comisión Académica del Título
Fecha Inicio	2017-10-01
Plazo:	
Fecha Fin Plazo:	
Acción finalizada:	No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2021-02-19
Indicadores:	
Publicación en página web del programa de doctorado.	
Observaciones:	
Es de suponer que durante el curso 2020/2021, en el que los alumnos de nuevo ingreso han tenido perfiles más heterogéneos, se establezcan complementos de formación para algunos de ellos.	
Evidencia (URL):	<a href="http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/acceso-doctorado/complementos-de-formacion">http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/acceso-doctorado/complementos-de-formacion</a>

Recomendación:	5
Origen:	Informe de Seguimiento
Año:	2019
Criterio:	4. Profesorado
Tipo:	Recomendación
Descripción Recomendación:	
Se recomienda una mayor participación de expertos internacionales.	

Acción de mejora:	
Descripción:	
Incrementar la participación de expertos internacionales tanto en las comisiones evaluadoras de las tesis doctorales, como en los informes externos y en las actividades formativas.	
Justificación:	
Es necesario situar al programa en los niveles medios del conjunto de los programas de doctorado de la Universidad de Huelva.	
Responsable:	Comisión Académica del Título
Fecha Inicio	2019-10-01
Plazo:	
Fecha Fin Plazo:	
Acción finalizada:	No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2021-02-19
Indicadores:	
Número de expertos internacionales en informes externos Número de expertos internacionales en comisiones evaluadoras	
Observaciones:	
Se trata de una acción que no debe limitarse en el tiempo. Desde la primera tesis doctoral leída hasta la última – que ha obtenido mención internacional – la implicación de expertos internacionales se ha incrementado progresivamente, pero pensamos que aún es insuficiente.	
Evidencia (URL):	<a href="http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/formacion/tesis-doctoral">http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/formacion/tesis-doctoral</a>

Recomendación:	6
Origen:	Informe de Seguimiento
Año:	2019
Criterio:	4. Profesorado
Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción Recomendación:	
Se recomienda mayor detalle en la descripción de las líneas de investigación, los proyectos asociados a las mismas y las publicaciones derivadas de ellos.	

Acción de mejora:	
Descripción:	
Incrementar la visibilidad de los proyectos de investigación y de las publicaciones derivadas de ellos en la web de programa de doctorado.	
Justificación:	
La información sobre los proyectos que se facilitaba en la web del programa era insuficiente, debe incorporarse mayor detalle, enlaces a las webs de los proyectos, en su caso, y proporcionar información sobre la trayectoria investigadora del profesorado con mayor detalle que la ficha hasta ahora proporcionada. El formato idóneo debe ser un CVA de los últimos cinco años.	
Responsable:	Comisión Académica del Título
Fecha Inicio Plazo:	2019-10-01
Fecha Fin Plazo:	
Acción finalizada:	No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2021-02-19
Indicadores:	
Número de proyectos de investigación recogidos en la web. Número de CVA del profesorado incorporados en la web.	
Observaciones:	
Se trata de una acción que no debe limitarse en el tiempo, dado que tanto los proyectos como los CV deben actualizarse periódicamente. La Comisión de Garantía de Calidad estima que la referencia no debe ser el curso académico, sino el año natural, por lo cada año antes de finales de marzo debe procederse a su actualización.	
Evidencia (URL):	<a href="http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/presentacion/lineas-investigacion">http://uhu.es/pd_cienciaregional/index.php/presentacion/lineas-investigacion</a>

Recomendación:	6
Origen:	Informe de Seguimiento
Año:	2019
Criterio:	5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos
Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción Recomendación:	
Se recomienda mayor internacionalización y movilidad, así como mayor número de estudiantes becados en el programa.	

Acción de mejora:	
Descripción:	
Incrementar la movilidad internacional de los estudiantes y el número de estudiantes becados o con contrato predoctoral, implicando a la Comisión Académica y los directores y tutores de los doctorandos.	
Justificación:	
Evidentemente, una de las actividades formativas del programa de doctorado debe ser realización de estancias en otros centros de investigación, preferentemente extranjeros, así como facilitar su actividad investigadora a través de la consecución de becas (FPU, FPI) o contratos de investigación predoctorales.	
Responsable:	Comisión Académica del Título, Directores y tutores
Fecha Inicio Plazo:	2019-10-01
Fecha Fin Plazo:	
Acción finalizada:	No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2021-02-19
Indicadores:	
% de estudiantes con contrato de investigación o beca predoctoral. % de estudiantes participante en programas de movilidad internacional	
Observaciones:	
Se trata de una acción que no debe limitarse en el tiempo, aunque durante el curso académico 2019/2020 se ha visto perjudicada por las limitaciones derivadas de la pandemia causada por el COVID-19. Deben recuperarse los niveles alcanzados en curso 2018/2019.	
Evidencia (URL): <a href="http://www.uhu.es/pd_cienciaregional/images/NUEVOSINDICADORES.pdf">http://www.uhu.es/pd_cienciaregional/images/NUEVOSINDICADORES.pdf</a>	